



C/38/4

ORIGINAL: Francés

FECHA: 10 de agosto de 2004

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo octavo período ordinario de sesiones
Ginebra, 21 de octubre de 2004

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES VEGETALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Memorandum del Secretario General

RESUMEN

En el presente documento se expone la situación financiera de la Unión al 31 de diciembre de 2003, así como un informe del interventor relativo al ejercicio bienal 2002–2003.

1. Resultado del ejercicio bienal 2002-2003

	<u>Francos*</u>
Ingresos	6.035.361
Gastos	7.125.378
Déficit	<u>(1.090.017)</u>

De conformidad con el Artículo 5 del Reglamento Financiero de la UPOV, el déficit de 1.090.017 francos fue cubierto con el fondo de reserva.

2. Fondo de operaciones

En virtud del Artículo 8 de su Reglamento Financiero, la UPOV dispone de un fondo de operaciones. Tal como consta en el balance al 31 de diciembre de 2003 (Anexo A.2 del presente documento), ese fondo de operaciones asciende a 448.755 francos. La participación de los Estados, calculada de conformidad con las decisiones del Consejo adoptadas durante los períodos de sesiones de noviembre de 1972 (documento UPOV/C/VI/12, párrafo 57) y octubre de 1992 (documento C/26/15, párrafo 14), es la siguiente:

Alemania	41.667	Italia	16.666
Argentina	4.167	Japón	41.667
Australia	8.333	Kenya	1.667
Austria	12.500	Kirguistán	1.667
Bélgica	8.333	Letonia	1.667
Bolivia	1.667	México	6.250
Brasil	2.083	Nicaragua	1.667
Bulgaria	1.667	Noruega	8.333
Canadá	8.333	Nueva Zelandia	8.333
Chile	1.667	Países Bajos	24.999
China	4.167	Panamá	1.667
Colombia	1.667	Paraguay	1.667
Croacia	1.667	Polonia	4.167
Dinamarca	8.333	Portugal	4.167
Ecuador	1.667	Reino Unido	41.667
Eslovaquia	4.167	República Checa	4.167
Eslovenia	1.667	República de Corea	6.250
España	8.333	República de Moldova	1.667
Estados Unidos de América	41.667	Rumania	1.667
Estonia	1.667	Sudáfrica	8.333
Federación de Rusia	4.167	Suecia	8.333
Finlandia	8.333	Suiza	8.333
Francia	41.667	Trinidad y Tabago	1.667
Hungría	4.167	Ucrania	4.167
Irlanda	8.333	Uruguay	<u>1.667</u>
Israel	4.167		
		Total:	<u>448.755</u>

* Por "francos" se entenderá francos suizos y las cifras indicadas en el presente documento se han redondeado a la unidad (documento C/XII/15, párrafo 8).

1. Base de las contribuciones

El importe de la contribución anual de cada Estado miembro se calcula sobre la base de la cantidad de unidades de contribución que se le aplica (Artículo 26 del Acta de 1961/1972 y del Acta de 1978 y Artículo 29 del Acta de 1991 del Convenio). El cálculo de las contribuciones de 2002 y 2003 se basó en las siguientes unidades (a este respecto, véase el presupuesto del bienio 2002-2003 (documentos C/35/4 y C/35/13):

5	unidades para Alemania
5	unidades para Estados Unidos
5	unidades para Francia
5	unidades para Japón
5	unidades para Reino Unido (para el año 2002)
3	unidades para Países Bajos
2	unidades para Italia
2	unidades para Reino Unido (para el año 2003)
1,5	unidad para Austria
1,5	unidad para Bélgica
1,5	unidad para Dinamarca
1,5	unidad para España
1,5	unidad para Suecia
1,5	unidad para Suiza
1	unidad para Australia
1	unidad para Canadá
1	unidad para Finlandia
1	unidad para Irlanda
1	unidad para Noruega
1	unidad para Nueva Zelanda
1	unidad para Sudáfrica
0,75	unidad para México
0,75	unidad para República de Corea (para el año 2003)
0,5	unidad para Argentina
0,5	unidad para China
0,5	unidad para Eslovaquia
0,5	unidad para Federación de Rusia
0,5	unidad para Hungría
0,5	unidad para Israel
0,5	unidad para Polonia
0,5	unidad para Portugal
0,5	unidad para República Checa
0,5	unidad para Ucrania
0,25	unidad para Brasil
0,2	unidad para Bolivia
0,2	unidad para Bulgaria
0,2	unidad para Colombia
0,2	unidad para Croacia
0,2	unidad para Chile
0,2	unidad para Ecuador
0,2	unidad para Eslovenia
0,2	unidad para Estonia
0,2	unidad para Kenya
0,2	unidad para Kirguistán
0,2	unidad para Letonia (para el año 2003)
0,2	unidad para Nicaragua
0,2	unidad para Panamá
0,2	unidad para Paraguay

0,2 unidad para República de Moldova
0,2 unidad para Rumania
0,2 unidad para Trinidad y Tabago
0,2 unidad para Uruguay

Total: 55,4 unidades para 49 Estados miembros (para el año 2002)
53,35 unidades para 51 Estados miembros (para el año 2003)

4. Resumen de las principales normas de contabilidad

El informe financiero de la UPOV para el ejercicio bienal 2002-2003 se preparó de conformidad con los principios establecidos en el Convenio de la UPOV y en el Reglamento Administrativo y Financiero de la UPOV, así como en aplicación de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, tal como se definen en el documento de las Naciones Unidas A/48/530 de 29 de octubre de 1993.

5. Anexos

El Anexo A del presente documento contiene:

- A.1 – Comparación del presupuesto inicial, el presupuesto revisado y las cuentas correspondientes al bienio 2002-2003, seguida de notas explicativas, los gastos desglosados por subprograma y un plan de los recursos del ejercicio bienal 2002-2003;
- A.2 – Balance al 31 de diciembre de 2003;
- A.3 – Contribuciones de los Estados miembros;
- A.4 – Comparación de los ingresos y gastos de los ejercicios bienales 2000-2001 y 2002-2003;
- A.5 – Importes de las contribuciones y de los fondos de operaciones pagaderos al 31 de diciembre de 2003;
- A.6 – Comparación del balance al 31 de diciembre de 2001 y al 31 de diciembre de 2003;
- A.7 – Fondos extrapresupuestarios;
- A.8 – Estado de los ingresos y gastos y evolución de los fondos de reserva y de operaciones (Cuadro comparativo 1);
- A.9 – Estado de los activos y los pasivos, y de los fondos de reserva y de operaciones (Cuadro comparativo 2);
- A.10 – Evolución del flujo de caja (Cuadro comparativo 3);

El Anexo B contiene el informe del interventor.

6. Se invita al Consejo a examinar y aprobar las cuentas del ejercicio bienal 2002-2003.

[Sigue el Anexo A]

ANEXO A.1

Comparación del presupuesto inicial, el presupuesto revisado y las cuentas correspondientes al bienio 2002-2003

		Presupuesto inicial	Presupuesto revisado	Cuentas
Ingresos				
Contribuciones		6.061.000	5.834.000	5.833.448
Publicaciones		100.000	65.000	66.648
Intereses		200.000	88.000	92.648
Otros	i)	50.000	52.000	42.617
Total de ingresos		6.411.000	6.039.000	6.035.361
Gastos				
Personal	i)	4.618.000	4.366.000	4.306.541
Misiones	ii)	380.000	317.000	286.799
Funcionarios nacionales y conferenciantes	ii)	100.000	100.000	91.332
Becas		20.000	-	-
Conferencias		210.000	130.000	123.128
Consultores	iii)	120.000	257.000	299.811
Publicaciones	iv)	50.000	58.000	64.932
Otros servicios contractuales	v)	120.000	84.000	106.517
Locales y mantenimiento	vi)	250.000	219.000	192.010
Comunicaciones y otros gastos		1.600.000	1.600.000	1.619.633
Mobiliario y equipo	vii)	50.000	21.000	421
Suministros	vii)	20.000	14.000	34.254
Total de gastos		7.538.000	7.166.000	7.125.378
Resultados				
Excedentes de gastos cubiertos con el fondo de reserva		(1.127.000)	(1.127.000)	(1.090.017)
Total		6.411.000	6.039.000	6.035.361

i) a vii): véase el Anexo A, página 2

Explicación de las principales variaciones entre el presupuesto revisado y las cuentas

Ingresos

i) Otros ingresos

La reducción de 9.383 francos con respecto a lo estimado se debe a que los ingresos provenientes de la asistencia técnica de los fondos en fideicomiso fueron menos elevados de lo previsto. Sin embargo, esta diferencia se compensó parcialmente con los intereses y la venta de publicaciones, que fueron superiores a lo previsto.

Gastos

i) Personal

El ahorro de 59 459 francos obedece a una revisión a la baja de los gastos de personal.

ii) Misiones, funcionarios nacionales y conferenciantes

El ahorro de 30.201 francos y de 8.668 francos, respectivamente, es el resultado de una disminución en la cantidad de misiones de funcionarios y de conferencias.

iii) Consultores

El aumento de los gastos en 42.811 francos se debe a un monto más elevado de lo previsto de los gastos del consultor contratado para mejorar la comunicación con los países de habla rusa, cuyo contrato finalizó en diciembre de 2003.

iv) Publicaciones

El aumento de los gastos en 6.932 francos se debe principalmente a los costos vinculados a la producción del CD-ROM.

v) Otros servicios contractuales

El costo de la traducción externa de documentos superó en 22.517 francos los gastos previstos.

vi) Locales y mantenimiento

La menor necesidad de locales de oficina permitió ahorrar 26.990 francos.

vii) Mobiliario, material y suministros

El aumento de los gastos en 20.254 francos resulta principalmente de compras de artículos de papelería más elevadas que las previstas. Este aumento fue compensado por los gastos de mobiliario y de material, que fueron menos importantes de lo previsto.

Gastos desglosados por subprograma correspondientes al ejercicio bienal 2002-2003
(Expresados en miles de francos)

Subprograma	UV.01	UV.02	UV.03	UV.04	Total
Personal	313	1.657	1.215	1.121	4.306
Misiones	–	99	93	95	287
Funcionarios nacionales/conferenciantes	–	–	80	11	91
Becas	–	–	–	–	–
Conferencias	35	74	8	6	123
Consultores	–	158	142	–	300
Publicaciones	–	65	–	–	65
Otros servicios contractuales	–	107	–	–	107
Locales/mantenimiento	–	192	–	–	192
Comunicaciones/otros gastos	1	1.616	1	1	1.619
Mobiliario/equipo	–	1	–	–	1
Suministros	–	34	–	–	34
Total	349	4.003	1.539	1.234	7.125

UV.01 Política general de protección de las obtenciones vegetales

UV.02 Mejora de los servicios prestados a las Partes Contratantes/establecimiento de un sistema eficaz de protección de las obtenciones vegetales

UV.03 Ampliación del ámbito de aplicación de la protección de las obtenciones vegetales

UV.04 Relaciones exteriores

Plan de recursos del ejercicio bienal 2002–2003

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios* Fondos en fideicomiso		Total de recursos	
	Presupuesto revisado	Cuentas	Presupuesto revisado	Cuentas	Presupuesto revisado	Cuentas
Gastos	7.166.000	7.125.378	390.000	370.444	7.556.000	7.495.822
Ingresos	6.039.000	6.035.361	372.000	371.573	6.411.000	6.406.934
+/(–) Transferencia del/al saldo de fondos	1.127.000	1.090.017	18.000	(1.129)	1.145.000	1.088.888
Importe total de los recursos	7.166.000	7.125.378	390.000	370.444	7.556.000	7.495.822

* Los recursos extrapresupuestarios comprenden los fondos en fideicomiso que forman parte integrante de las cuentas de la UPOV.

ANEXO A.2

Balance al 31 de diciembre de 2003

Activos		Pasivos	
Liquidez	965.676	Acreedores	532.556
		Fondos en fideicomiso	47.899
		Cuentas por pagar	4.007
Cuentas por cobrar	150.845	Fondo de reserva:	
		Saldo en cuenta nueva al 31 de diciembre de 2001	1.173.321
		Excedente de gastos de 2002–2003	(1.090.017) 83.304
		Fondo de operaciones	448.755
	1.116.521		1.116.521

ANEXO A.3

Contribuciones de los Estados miembros

Estados miembros	Unidades de contribución	Importes pagaderos en:		Fecha de adhesión a la UPOV
		enero de 2002	enero de 2003	
África del Sur	1	53.641	53.641	6/11/1977
Alemania	5	268.205	268.205	10/8/1968
Argentina	0.5	26.820	26.820	25/12/1994
Australia	1	53.641	53.641	1/3/1989
Austria	1.5	80.462	80.462	14/7/1994
Bélgica	1.5	80.462	80.462	5/12/1976
Bolivia	0.2	10.728	10.728	21/5/1999
Brasil	0.25	13.410	13.410	23/5/1999
Bulgaria	0.2	10.728	10.728	24/4/1998
Canadá	1	53.641	53.641	4/3/1991
Chile	0.2	10.728	10.728	5/1/1996
China	0.5	26.820	26.820	23/4/1999
Colombia	0.2	10.728	10.728	13/9/1996
Croacia	0.2	10.728	10.728	1/9/2001
Dinamarca	1.5	80.462	80.462	6/10/1968
Ecuador	0.2	10.728	10.728	8/8/1997
Eslovaquia	0.5	26.820	26.820	1/1/1993
Eslovenia	0.2	10.728	10.728	29/7/1999
España	1.5	80.462	80.462	18/5/1980
Estados Unidos de América	5	268.205	268.205	8/11/1981
Estonia	0.2	10.728	10.728	24/9/2000
Federación de Rusia	0.5	26.820	26.820	24/4/1998
Finlandia	1	53.641	53.641	16/4/1993
Francia	5	268.205	268.205	3/10/1971
Hungría	0.5	26.820	26.820	16/4/1983
Irlanda	1	53.641	53.641	8/11/1981
Israel	0.5	26.820	26.820	12/12/1979
Italia	2	107.282	107.282	1/7/1977
Japón	5	268.205	268.205	3/9/1982
Kenya	0.2	10.728	10.728	13/5/1999
Kirguistán	0.2	10.728	10.728	26/6/2000
Letonia	0.2	-	10.728	30/8/2002
México	0.75	40.231	40.231	9/8/1997
Nicaragua	0.2	10.728	10.728	6/9/2001
Noruega	1	53.641	53.641	13/9/1993
Nueva Zelanda	1	53.641	53.641	8/11/1981
Países Bajos	3	160.923	160.923	10/8/1968
Panamá	0.2	10.728	10.728	23/5/1999
Paraguay	0.2	10.728	10.728	8/2/1997
Polonia	0.5	26.820	26.820	11/11/1989
Portugal	0.5	26.820	26.820	14/10/1995
Reino Unido	5/2	268.205	107.282	10/8/1968
República Checa	0.5	26.820	26.820	1/1/1993
República de Corea	0.75	-	40.231	7/1/2002
República de Moldavia	0.2	10.728	10.728	28/10/1998
Rumania	0.2	10.728	10.728	16/3/2001
Suecia	1.5	80.462	80.462	17/12/1971
Suiza	1.5	80.462	80.462	10/7/1977
Trinidad y Tobago	0.2	10.728	10.728	30/1/1998
Ucrania	0.5	26.820	26.820	3/11/1995
Uruguay	0.2	10.728	10.728	13/11/1994
Total		2.971.706	2.861.742	

51 Estados miembros (de los cuales 49 contribuyeron en el año 2002 y 51 en el año 2003)

Estados miembros	Fecha de adhesión a la UPOV
Belarús*	5/1/2003
Lituania*	10/12/2003
Túnez*	31/8/2003

54 Estados miembros (al 31 de diciembre de 2003)

* Contribución pagadera a partir de enero de 2004.

ANEXO A.4

Comparación de los ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios bienales
2000–2001 y 2002–2003

	Ejercicio bienal 2000–2001	Ejercicio bienal 2002–2003
Ingresos		
Contribuciones	5.857.588	5.833.448
Publicaciones	61.940	66.648
Publicaciones	204.988	92.648
Otros	49.963	42.617
Total de ingresos	6.174.479	6.035.361
Gastos		
Personal	3.196.400	4.306.541
Misiones	412.174	291.017
Funcionarios nacionales y conferenciantes	102.292	87.114
Conferencias	146.984	123.128
Consultores	416.957	299.811
Publicaciones	97.704	64.932
Otros servicios contractuales	213.463	106.517
Locales y mantenimiento	194.481	192.010
Comunicaciones y otros gastos	1.658.446	1.619.633
Mobiliario y equipo	29.957	421
Suministros	37.113	34.254
Total de gastos	6.505.971	7.125.378
Resultado		
Excedente de gastos cubierto con los fondos de reserva	(331.492)	(1.090.017)
Total	6.174.479	6.035.361

ANEXO A.5

Importe de las contribuciones y de los fondos de operaciones pagaderos
al 31 de diciembre de 2003

Estado miembro*	Sin atrasos/Año(s) de atraso	Importe de los atrasos en francos	
Alemania	Sin atrasos		
Argentina	Sin atrasos		
Australia	Sin atrasos		
Austria	Sin atrasos		
Bélgica	Sin atrasos		
Bolivia	Sin atrasos		
Brasil	Contribución 2002	13.410	
	Contribución 2003	<u>13.410</u>	26.820
Bulgaria	Sin atrasos		
Canadá	Sin atrasos		
Chile	Sin atrasos		
China	Sin atrasos		
Colombia	Sin atrasos		
Croacia	Sin atrasos		
Dinamarca	Sin atrasos		
Ecuador	Sin atrasos		
Eslovaquia	Sin atrasos		
Eslovenia	Sin atrasos		
España	Sin atrasos		
Estonia	Sin atrasos		
Estados Unidos de América	Sin atrasos		
Federación de Rusia	Contribución 2002	26.820	
	Contribución 2003	<u>26.820</u>	53.640
Finlandia	Sin atrasos		
Francia	Sin atrasos		
Hungría	Sin atrasos		
Irlanda	Sin atrasos		
Israel	Sin atrasos		
Italia	Sin atrasos		
Japón	Sin atrasos		
Kenya	Sin atrasos		
Kirguistán	Sin atrasos		
Letonia	Sin atrasos		
México	Sin atrasos		
Nicaragua	Contribución 2003 (saldo)		120
Noruega	Sin atrasos		
Nueva Zelanda	Sin atrasos		
Panamá	Contribución 2003 (saldo)		311
Paraguay	Sin atrasos		
Países Bajos	Sin atrasos		
Polonia	Sin atrasos		
Portugal	Sin atrasos		
República de Corea	Contribución 2003	40.231	
	Fondo de operaciones	<u>6.250</u>	46.481
República de Moldova	Sin atrasos		
República Checa	Sin atrasos		
Rumania	Sin atrasos		
Reino Unido	Sin atrasos		
Sudáfrica	Sin atrasos		
Suecia	Sin atrasos		
Suiza	Sin atrasos		
Trinidad y Tobago	Sin atrasos		
Ucrania	Contribución 2003 (saldo)		23.168
Uruguay	Sin atrasos		
Total			150.540

* (Figuran en la presente lista únicamente los Estados que han realizado la respectiva contribución en 2002 y 2003, o en 2003)

ANEXO A.6

Comparación del balance al 31 diciembre de 2001
con el balance al 31 diciembre de 2003

	31 diciembre de 2001	31 diciembre de 2003
Activos		
Liquidez		
UBS S.A., cuentas corrientes	753.038	394.912
Confederación suiza:		
– fondo de operaciones	435.837	448.755
– cuenta de depósito	1.395.846	122.009
Cuentas por cobrar		
Contribuciones y fondo de operaciones pendientes	137.548	150.540
Acreedores varios	5.773	305
	2.728.042	1.116.521
Pasivos		
Cuentas acreedoras:		
Contribuciones y fondos de operaciones recibidos por anticipado	207.693	375.266
Acreedores varios	847.137	157.290
Fondos en fideicomiso	46.770	47.899
Cuentas por pagar	–	4.007
Cuenta transitoria pasiva	17.284	–
Fondos de reserva	1.173.321	83.304
Fondos de operaciones	435.837	448.755
	2.728.042	1.116.521

ANEXO A.7

Fondos extrapresupuestarios

FONDOS EN FIDEICOMISO DEL GOBIERNO JAPONÉS

Saldo del ejercicio bienal anterior		46.770
<u>Fondos recibidos</u>		
25 de febrero de 2002	196.600	
13 de marzo de 2003	174.300	
Intereses bancarios	<u>673</u>	371.573
<u>Gastos</u>		
Seminarios/cursos sobre la protección de las obtenciones vegetales		
Nueva Delhi, Cuttak, Hyderabad y Pune (India) (febrero-marzo de 2002)		
	30.944	
Seúl (República de Corea) (julio de 2002)		
	111.484	
Tsukuba (Japón) (septiembre de 2002)		
	9.110	
Phnom Penh (Camboya) (octubre de 2002)		
	7.606	
Ciudad Ho-Chi-Minh (Viet Nam) (incluida la reunión con el Ministro de Agricultura y la participación en la exposición "Asian Seeds")		
	24.161	
Manila (Filipinas) (marzo de 2003)		
	69.049	
Phnom Penh (Camboya) y Yangon (Myanmar) (marzo de 2003)		
	11.520	
Tsukuba (Japón) (agosto-septiembre de 2003)		
	4.529	
Vientiane (república Democrática Popular Lao), Singapur y Bangkok (Tailandia) (incluida la participación en la exposición "Asian Seeds") (noviembre de 2003)		
	28.211	
Viaje de estudios a Angers, Ginebra y Wageningen de cuatro expertos nacionales (Camboya, Myanmar, República Democrática Popular Lao y Viet Nam)		
	30.623	
Gastos varios (gastos bancarios)		
	<u>589</u>	
	327.826	
Gastos administrativos (13% de los gastos)	<u>42.618</u>	<u>(370.444)</u>
Fondos disponibles al 31 de diciembre de 2003		<u>47.899</u>

ANEXO A.8

Cuadro comparativo 1

Estado de los ingresos y gastos y evolución de los fondos
de reserva y de operaciones

para el período finalizado el 31 de diciembre de 2003
(expresado en miles de francos suizos)

<u>Rubro</u>	<u>Fondo de administración general (y fondos asociados)</u>	
	<u>Total</u>	
	<u>Período 2002-03</u>	<u>Período 2000-01</u>
INGRESOS		
Contribuciones	5.833	5.858
Ingresos varios/otros		
Ingresos de explotación	109	98
Fondos recibidos según acuerdos interorganismos	–	13
Intereses bancarios	93	205
Diferencia de cambio	–	–
Otros/varios	–	–
TOTAL DE INGRESOS	6.035	6.174
GASTOS	7.125	6.506
TOTAL DE GASTOS	7.125	6.506
EXCEDENTE DE INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS	(1.090)	(331)
Transferencias al fondo de reserva	–	–
Transferencias del fondo de reserva	(1.090)	(331)
Transferencias al fondo de operaciones	13	16
Otros ajustes	–	–
Saldo de los fondos de reserva y de operaciones al inicio del ejercicio	1.609	1.924
SALDO DE LOS FONDOS DE RESERVA Y DE OPERACIONES AL FINAL DEL EJERCICIO	532	1.609

ANEXO A.9

Cuadro comparativo 2

Estado de los activos, y de los pasivos y de los fondos de reserva y de operaciones

al 31 de diciembre de 2003
(Expresado en miles de francos suizos)

<u>Rubro</u>	<u>Fondos de administración general (y fondos asociados)</u>	
	<u>Total</u>	
	<u>Período 2002-03</u>	<u>Período 2000-01</u>
ACTIVOS		
Liquidez y depósitos a plazo fijo	966	2.585
Cuentas por cobrar		
Contribuciones y fondo de operaciones pendientes de los Estados miembros	151	137
Varios	–	6
Otros activos		
Parcelas y construcciones		
TOTAL DE LOS ACTIVOS	1.117	2.728
PASIVOS		
Contribuciones recibidas por anticipado	376	208
Deudas no pagadas	4	17
Cuentas por pagar		
Saldos de los fondos interorganismos	198	890
Varios	7	4
Otros fondos y cuentas especiales	–	–
TOTAL DE LOS PASIVOS	585	1.119
FONDOS DE RESERVA Y DE OPERACIONES		
Fondo de reserva al final del período	83	1.173
Fondo de operaciones al final del período	449	436
TOTAL DE LOS FONDOS DE RÉSERVA Y DE OPERACIONES	532	1.609
TOTAL DE LOS PASIVOS Y DE LOS FONDOS DE RESERVA Y DE OPERACIONES	1.117	2.728

ANEXO A.10

Cuadro comparativo 3

Evolución del flujo de caja
al 31 de diciembre de 2003
(Expresado en miles de francos suizos)

	Período 2002-03	Período 2000-01
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Excedente neto (déficit) de los ingresos respecto de los gastos	(1.090)	(332)
(Aumento) disminución de las contribuciones pendientes	(13)	267
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	5	(5)
Aumento (disminución de contribuciones o pagos recibidos por adelantado	167	101
Aumento (disminución) de deudas no pagadas	(13)	14
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	3	–
menos: intereses financieros	(93)	(205)
más: gastos financieros	6	4
FLUJO DE CAJA NETO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.028)	(156)
FLUJO DE CAJA DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES		
(Aumento) disminución del saldo deudor de interfondos*	–	–
Aumento (disminución) del saldo pagadero de interfondos*	(691)	487
Aumento (disminución) de saldos de los fondos y cuentas especiales	13	(125)
más: intereses financieros	93	205
menos: gastos financieros	(6)	(4)
FLUJO DE CAJA NETO DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES	(591)	563
FLUJO DE CAJA DE OTRAS FUENTES	–	–
FLUJO DE CAJA NETO DE OTRAS FUENTES	–	–
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN LIQUIDEZ Y DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	(1.619)	407
LIQUIDEZ Y DEPÓSITOS A PLAZO FIJO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.585	2.178
LIQUIDEZ Y DEPÓSITOS A PLAZO FIJO AL FINAL DEL EJERCICIO	966	2.585

* Entre las diversas entidades contables administradas por la OMPI.

[Sigue el Anexo B]

C/38/4

ANEXO B

EIDGENÖSSISCHE FINANZKONTROLLE
CONTRÔLE FÉDÉRAL DES FINANCES
CONTROLLO FEDERALE DELLE FINANZE
SWISS FEDERAL AUDIT OFFICE

OFICINA FEDERAL SUIZA DE AUDITORÍA

**UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA**

Ejercicio bienal 2002-2003

Informe del Interventor al Consejo

*N.º de registro 4220/944.001.XX/02
hejai/nede*

Berna, 15 de julio de 2004

GENERALIDADES

Mandato

1. Durante su trigésimo séptimo período ordinario de sesiones, que tuvo lugar en Ginebra el 23 de octubre de 2003, y de conformidad con el Artículo 25 del Convenio Internacional del 2 de diciembre de 1961, revisado en 1978, el Consejo de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) renovó el mandato de Suiza como interventor hasta el año 2007 inclusive (párrafo 30 del documento C/37/21).
2. Como Director de la Oficina Federal Suiza de Auditoría, el Gobierno suizo me confió la tarea de auditar las cuentas de la UPOV. A mi vez, he recurrido a varios colaboradores calificados de la Oficina Federal para que efectuaran revisiones intermedias y para proceder, en mayo de 2004, al examen de las cuentas al 31 de diciembre de 2003 en la Sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Ginebra.

Reglamento financiero

3. Además de las disposiciones pertinentes de los diferentes convenios, el ejercicio bienal 2002-2003 se ha regido por las disposiciones del Reglamento Financiero y del Reglamento de la OMPI, así como por las disposiciones pertinentes del presupuesto aprobado por el Consejo durante su trigésimo quinto período ordinario de sesiones, celebrado el 25 de octubre de 2001 en Ginebra (párrafo 21 del documento C/35/14), presupuesto revisado durante el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones celebrado en Ginebra el 23 de octubre de 2003 (C/37/21).

Información y documentos

4. Deseo dejar constancia de mi satisfacción por el espíritu de cooperación de que han dado prueba el Sr. P. Favatier, Director de la División de Finanzas de la OMPI, y responsable de las cuentas de la UPOV, y sus colaboradores, que han suministrado toda la información y los documentos necesarios para el ejercicio de mis funciones.

Naturaleza y ámbito de la intervención

5. Se efectuaron controles sobre los movimientos del ejercicio 2002-2003 para las cuentas de ingresos y gastos, los estados financieros, así como los rubros que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2003. Los exámenes se realizaron con sujeción a las normas y los principios generalmente admitidos en materia de intervención de cuentas. Las auditorías de cuentas se realizaron al mismo tiempo que las de la OMPI y las de las Uniones administradas por ésta, puesto que los procedimientos de pago, registro y control interno son idénticos.
6. Las observaciones de menor importancia que surgieron durante la intervención de las cuentas fueron comunicadas a los responsables y no merecen ser comentadas.

PRESUPUESTO Y CUENTAS DE 2002-2003

Presupuesto del ejercicio

7. Durante su trigésimo quinto período ordinario de sesiones celebrado el 25 de octubre de 2001 en Ginebra (párrafo 21 del documento C/35/14), el Consejo aprobó un presupuesto inicial para el bienio 2002-2003. Este presupuesto fue revisado durante el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones celebrado el 23 de octubre de 2003 en Ginebra (documento C/37/4). A continuación se indican los resultados correspondientes al presupuesto revisado:

	<u>Francos</u>
– Gastos	7.166.000
– Ingresos	<u>6.039.000</u>
– Déficit cubierto con el fondo de reserva	<u>1.127.000</u>

Resultado del ejercicio

8. A continuación se indican los resultados correspondientes a las cuentas del ejercicio bienal 2002–2003:

	<u>Francos</u>
– Gastos	7.125.378
– Ingresos	<u>6.035.361</u>
– Déficit cubierto con el fondo de reserva	<u>1.090.017</u>

Ingresos y gastos

9. Los ingresos y gastos registrados durante el bienio 2002-2003, que fueron objeto de verificación, figuran en las páginas 6 y 65 del informe financiero de la UPOV (documento UPOV/INT./28) y concuerdan con los que resultan de la contabilidad. Los gastos incluyen, entre otros, el importe de 1.619.633 francos que corresponde a la participación de la UPOV en concepto de servicios suministrados por la OMPI durante el período de examen, de conformidad con el Artículo 2 del Acuerdo de 26 de noviembre de 1982 entre la OMPI y la UPOV.
10. En los gastos globales del ejercicio se aprecia un ahorro de 40.622 francos con respecto al presupuesto revisado, es decir un 0,57% (excedente de 518.971 francos, es decir 8,6% para 2000-2001). Para más información a este respecto, véanse las notas relativas a las principales variaciones entre el presupuesto y las cuentas en el informe financiero de la UPOV.

Balance al 31 de diciembre de 2003

11. El balance de la UPOV al 31 de diciembre de 2003 es de 1.116.521 francos.
12. Dicho balance ha sido verificado y figura en la página 66 del informe financiero de la UPOV (documento UPOV/INT./28).
13. En la partida fondos en fideicomiso del pasivo del balance figura el importe de 47.899 francos que representa la situación neta de la Unión con respecto a terceros, es decir, las contribuciones pagadas a la Unión por los proveedores de fondos, una vez deducidos los gastos acumulados de los proyectos en curso de ejecución.

Índices de distribución de los gastos

14. El Consejo de la UPOV aprueba el presupuesto que presenta los gastos por naturaleza de los mismos, incluidos los gastos comunes. Las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI aprobaron el presupuesto revisado para 2002-2003 (WO/PBC/7/2) el 1 de octubre de 2003, durante su trigésima novena serie de reuniones. En el presupuesto inicial y el presupuesto revisado no figura ningún cuadro recapitulativo detallado de los índices de distribución de los gastos por Unión y por programa. La única información sobre los índices de repartición entre la OMPI y la UPOV figura en el cuadro 15, página 193 de la versión francesa de este documento bajo “otras Uniones”. Los índices se determinaron en un documento interno. Los gastos comunes imputables a la UPOV ascienden a 1.620 millones de francos.

Recomendación N.º 1: Deben definirse claramente los índices de distribución entre la OMPI y la UPOV en el presupuesto de la OMPI. En este último debería incluirse un anexo en el que se especifiquen los índices de distribución aplicables a cada Unión por separado.

15. Con arreglo al Artículo 4 de su Reglamento Financiero, la OMPI puede transferir créditos de un programa a otro durante el ejercicio bienal. En el marco de la flexibilidad presupuestaria, el Director General de la OMPI puede rectificar el presupuesto bienal de los sistemas de protección mundial, con arreglo a fórmulas basadas en el aumento o la disminución imprevista del volumen de trabajo y de las necesidades de personal. Esta flexibilidad influye directamente en los gastos comunes de los distintos programas, ya que parte de los gastos están sufragados por la UPOV.

Provisión para gastos de cese de servicios

16. Al 31 de diciembre de 1999 se habían acumulado 141.049.95 francos en la provisión para gastos de cese de servicio. Este importe se utilizó en su totalidad durante el bienio 2000–2001. Durante el ejercicio 2002-2003 no se realizó ninguna provisión para gastos de cese de servicio. Esta situación podría agravarse, teniendo en cuenta el actual nivel de reservas (véase el próximo capítulo).

Recomendación N.º 2: Como medida de prudencia, considero que la UPOV debe constituir una provisión para gastos de cese de servicio. Esta provisión podría constituirse con un enfoque similar al de la OMPI, a saber, mediante depósitos mensuales calculados como porcentaje de la masa salarial.

Fondo de reserva

17. Al término del ejercicio 2002–2003, el fondo de reserva asciende a 83.304 francos, es decir, menos de 1,4% de los gastos presupuestados para el ejercicio 2004-2005.
18. El equilibrio financiero de la UPOV parece frágil. El importe de las reservas no es suficiente para cubrir los riesgos inherentes a las fluctuaciones de los ingresos (contribuciones), ni los gastos extraordinarios como los gastos de cese de servicio.

Recomendación N.º 3: Para garantizar el futuro equilibrio financiero de la UPOV, es mi deber llamar la atención del Consejo sobre la necesidad de constituir un fondo de reserva.

CONCLUSIONES

19. Tras finalizar la tarea encomendada, emito el certificado de intervención de cuentas adjunto al presente informe, que ha sido preparado de conformidad con lo estipulado en el párrafo 5 del mandato de intervención de cuentas (Anexo del Reglamento Financiero de la OMPI).

K. Grüter

Director de la Oficina Federal Suiza
de Auditoría
(Interventor de Cuentas)

Anexo: Certificado de intervención

EIDGENÖSSISCHE FINANZKONTROLLF
CONTRÔLE FÉDÉRAL DES FINANCES
CONTROLLO FEDERALE DELLE FINANZE
SWISS FEDERAL AUDIT OFFICE

OFICINA FEDERAL SUIZA DE AUDITORÍA

Anexo 4220/944.00.1.XX/02

CERTIFICADO DE INTERVENCIÓN

He examinado los estados financieros presentados en las páginas 6, 65 y 66 del informe de gestión financiera de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), documento UPOV/INT./28, para el ejercicio financiero concluido el 31 de diciembre de 2003. Corresponde al Secretario General elaborar estos estados financieros. Mi función consiste en expresar una opinión respecto de los mismos sobre la base de la verificación realizada.

De conformidad con el Reglamento Financiero de la UPOV, que viene a ser, *mutatis mutandis*, el Reglamento Financiero de la OMPI, he efectuado la verificación con arreglo a las normas comunes del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Esas normas exigen que planifique y efectúe la verificación de manera que se garantice razonablemente que los estados financieros no adolecen de errores graves. Una intervención consiste en el examen, de conformidad con lo que el interventor considere necesario en cada circunstancia, de los documentos suministrados que justifican los importes y los datos que figuran en los estados financieros. Considero que la verificación efectuada constituye una base coherente para formarse una opinión.

Certifico que los estados financieros presentan de manera satisfactoria, respecto de todos los puntos fundamentales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2003, así como los resultados de las operaciones y movimientos de fondos realizados durante el ejercicio que concluye en esa fecha, de conformidad con las políticas de contabilidad específicas de la UPOV que figuran en las notas relativas al informe de gestión financiera 2002-2003, que se han aplicado de forma coherente con el ejercicio financiero anterior.

Además, certifico que las operaciones de la UPOV controladas en el marco de mi verificación han sido, en todos los puntos fundamentales, conformes al Reglamento Financiero y se han llevado a cabo con autorización de los órganos rectores de la Unión.

De conformidad con el Artículo 6 del mandato de intervención de cuentas, que figura en anexo al Reglamento Financiero de la OMPI, he elaborado un informe detallado sobre mi verificación de los estados financieros de la UPOV, que figura en un documento con fecha 15 de julio de 2004.

Berna, 15 de julio de 2004

K. Grüter

Director de la
Oficina Federal Suiza de Auditoría
(Interventor de Cuentas)

[Fin del Anexo B y del documento]